

PKF
Pannell Kerr Forster

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
BSI - INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado el balance general de **BSI - INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2004, y los estados conexos de resultados, inversión de los accionistas y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha (Expresados en USDólares). Estos estados con sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándonos en nuestra auditoria
2. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoria que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La auditoria incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La auditoria también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. Creemos que la auditoria efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BSI - INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2004 y los resultados de sus operaciones, inversión de los accionistas y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad descritos en la Nota B.
4. Las compañías en Ecuador están reguladas por varias entidades de control como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Las disposiciones que emiten esas instituciones no son compatibles en todos sus aspectos, con las Normas Internacionales de Contabilidad. Como se menciona en la Nota P, la compañía registró como un activo, para ser diferido en diez años, los gastos pre-operacionales basándose en disposiciones tributarias del Ecuador. La Norma Internacional de Contabilidad NIC 38 establece que dicho gasto debe registrarse en el estado de resultados.

Pannell Kerr Forster.

31 de marzo del 2005
Guayaquil Ecuador

Eduardo L.
Edgar Naranjo L.

Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

BSI - INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.**BALANCE GENERAL****31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

(Expresado en USDólares)

ACTIVO**ACTIVO CORRIENTE**

Efectivo (Nota C)	106,628.77
Cuentas por cobrar (Nota D)	390,219.98
Gastos pagados por anticipado (Nota E)	<u>177,566.28</u>
Total Activo Corriente	674,415.03
ACTIVOS FIJOS (Nota F)	1,042,310.59
ACTIVOS DIFERIDOS (Nota G)	<u>659,286.95</u>
TOTAL ACTIVO	<u>2,376,012.57</u>

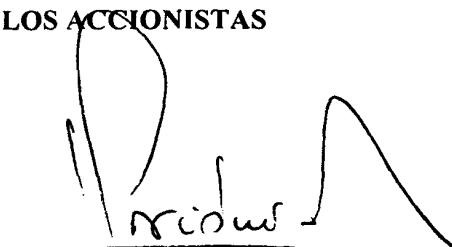
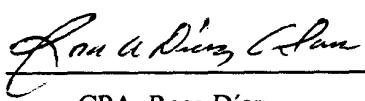
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS**PASIVO CORRIENTE**

Cuentas por pagar (Nota H)	809,053.18
Participación a los trabajadores (Nota I)	37,960.88
Impuesto a la renta (Nota J)	41,704.81
Porción corriente del pasivo a largo plazo (Nota K)	<u>16,557.94</u>
	905,276.81

PASIVO A LARGO PLAZO (Nota K)	1,210,989.49
--------------------------------------	---------------------

INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS (Nota L)

Capital social	200.00
Reserva legal	16,674.87
Resultados acumulados	<u>242,871.40</u>
	259,746.27

TOTAL PASIVO E INVERSIÓN**DE LOS ACCIONISTAS****2,376,012.57**



Ing. Leonardo Maridueña
Gerente General

CPA. Rosa Díaz
Contador

Vea notas a los estados financieros

BSI - INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.**ESTADO DE RESULTADOS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

(Expresado en USDólares)

INGRESOS:

Ingresos por servicios	<u>2,773,048.17</u>
------------------------	---------------------

GASTOS OPERATIVOS:

Gastos de personal (Nota M)	(1,528,438.36)
Suministros y materiales	(573,557.60)
Otros gastos operativos	(153,178.76)
Depreciaciones	(115,656.79)
Gastos financieros	(73,782.12)
Amortizaciones	(39,758.48)
Impuestos y honorarios	(34,551.37)
Cuentas incobrables	(6,532.11)
	<u>(2,525,455.59)</u>

UTILIDAD OPERACIONAL	<u>247,592.58</u>
-----------------------------	-------------------

INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Otros ingresos	43,471.15
Otros Gastos	<u>(51,635.98)</u>

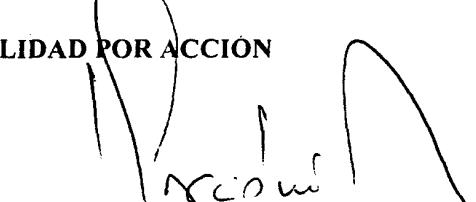
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>239,427.75</u>
---	-------------------

PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES (Nota I)	(36,497.51)
---	-------------

IMPUESTO A LA RENTA (Nota J)	<u>(41,704.81)</u>
------------------------------	--------------------

UTILIDAD NETA	<u>161,225.43</u>
----------------------	-------------------

UTILIDAD POR ACCIÓN	<u>201.53</u>
----------------------------	---------------



Ing. Leonardo Maridueña
Gerente General

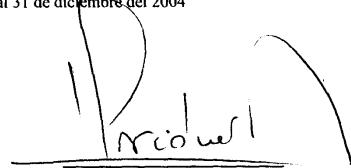
Rosa Diaz Alvarado
CPA. Rosa Diaz
Contador

Vea notas a los estados financieros

BSI - INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004
 (Expresado en USDólares)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados
Saldo al 1 de enero del 2004	200.00	16,674.87	111,660.74
Resultado del ejercicio			161,225.43
20% Independent Inspections Services S.A. (Nota O)			(30,014.77)
Saldo al 31 de diciembre del 2004	200.00	16,674.87	242,871.40

Ing. Leonardo Maridueña
Gerente General




CPA. Rosa Diaz
Contador

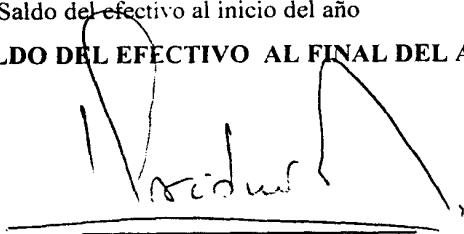
Vea notas a los estados financieros

BSI - INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

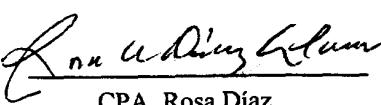
(Expresado en USDólares)

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO
NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

UTILIDAD DEL EJERCICIO	161,225.43
Transacciones que no representan movimientos del efectivo	
Provisión para cuentas incobrables	6,532.11
Depreciaciones	115,656.79
Amortizaciones	39,758.58
Bajas y ajustes	7,363.89
Provisión para participación a los trabajadores	36,497.51
Provisión para impuesto a la Renta	41,704.81
	<u>408,739.12</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACION:	
Cuentas por cobrar	(202,949.90)
Gastos pagados por anticipado	(18,672.72)
Cuentas por pagar	(201,915.80)
Participación a los trabajadores	(38,747.88)
Impuesto a la Renta	(61,115.04)
	<u>(523,401.34)</u>
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(114,662.22)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Adiciones de activos fijos	(413,313.14)
Adiciones de cargos diferidos	<u>(603,056.00)</u>
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(1,016,369.14)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Aumento del pasivo a largo plazo	<u>1,193,429.73</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>1,193,429.73</u>
AUMENTO DEL EFECTIVO	62,398.37
Saldo del efectivo al inicio del año	<u>44,230.40</u>
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>106,628.77</u>



Ing. Leonardo Maridueña
Gerente General



CPA. Rosa Diaz
Contador

Vea notas a los estados financieros

BSI - INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

(Expresadas en USDólares)

A. BSI - INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.

La Compañía se constituyó el 12 de marzo del 2002 en la ciudad de Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de marzo del mismo año. Su actividad principal es la inspección y certificación de cantidades, pesos y calidad, de productos de exportación y de consumo local.

La Compañía es subsidiaria de IOL INVESTMENT LLC, empresa domiciliada en Holanda, la cual posee el 100% del capital social de la Compañía, debido a ello se la considera una compañía extranjera según el Régimen común de tratamiento de los capitales extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Provisión para cuentas incobrables: Mensualmente registra una provisión del 10% sobre el saldo de la cartera vencida con más de 90 días y un 100% para aquellos créditos vencidos por más de 360 días. Al final del ejercicio financiero, se evalúa la cartera y de existir deficiencia en la provisión, se ajusta contra resultados.

Activos fijos están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Muebles y enseres	10
Mejoras a propiedades arrendadas	10
Equipos de laboratorio & inspecciones	10
Equipo de oficina	10
Vehículos	5
Software & licencias de computación	5
Leasings capitalizados	(*)
Equipos de computación & comunicaciones	3

(*) Son registrados como activos fijos cuando se asumen todos los riesgos y obligaciones sobre el bien y se reconoce la obligación generada como un pasivo.

BSI - INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES
 (continuación):

Gastos pre-operacionales: Se contabilizan los gastos pre-operacionales del negocio que son amortizados durante un período de 10 años.

Proyectos en proceso: Se registran los bienes adquiridos y que no son utilizados; cuando se lo utiliza se transfieren al activo fijo.

Ingresos y gastos se contabilizan por el método devengado: Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO:

Caja	3,100.00
Bancos locales	<u>103,528.77</u>
	<u>106,628.77</u>

D. CUENTAS POR COBRAR:

Cuentas	349,084.43
Relacionadas (Ver Nota N)	6,453.45
Cheques en tránsito	13,268.12
Trabajadores	18,176.07
Otras	<u>18,327.42</u>
	398,856.04
Provisión para cuentas incobrables	(1) <u>(8,636.06)</u>
	<u>390,219.98</u>

(1) El movimiento de la provisión es el siguiente:

Saldo al 1 de enero del 2004	(2,103.95)
(+) Provisión	<u>(6,532.11)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2004	<u>(8,636.06)</u>

BSI - INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.**E. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:**

Impuestos pre-pagados	(1)	145,109.62
Gastos pre-pagados		26,456.66
Otros activos corrientes		6,000.00
		<hr/>
		177,566.28

(1) Corresponden a las Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado, que le han sido efectuadas a la Compañía.

F. ACTIVOS FIJOS:

	Saldo			Saldo
	01-01-04	Adiciones	Ajustes	31-12-04
Muebles y enseres	52,843.93	40,762.51		93,606.44
Mejoras a propiedades arrendadas	4,102.60	39,478.19	(720.00)	42,860.79
Equipos de laboratorio & inspecciones	628,564.00	224,178.99	(7,371.20)	845,371.79
Equipo de oficina	0.00	5,050.44		5,050.44
Vehículos	71,678.20			71,678.20
Software & licencias de computación	235.91	35,140.50		35,376.41
Leasings capitalizados	0.00 (1)	39,827.81		39,827.81
Equipos de computación & comunicaciones	41,143.67	28,874.70	(1,280.00)	68,738.37
	<hr/> 798,568.31	<hr/> 413,313.14	<hr/> (9,371.20)	<hr/> 1,202,510.25
Menos: Depreciación Acumulada	<hr/> (46,550.18)	<hr/> (115,656.79)	<hr/> (558.22)	<hr/> (2,565.53)
	<hr/> <u>752,018.13</u>	<hr/> <u>297,656.35</u>	<hr/> <u>(558.22)</u>	<hr/> <u>(6,805.67)</u>
				<hr/> <u>1,042,310.59</u>

(1) Corresponde al Arrendamiento Mercantil de dos vehículos, sin incluir IVA. (Ver Nota K)

G. ACTIVOS DIFERIDOS:

Gastos pre-operacionales por amortizar	(1)	158,548.33
Proyectos en proceso	(2)	524,645.39
Depósitos en Garantía		26,671.20
		<hr/> 709,864.92
Menos: Amortización Acumulada	(3)	<hr/> (50,577.97)
		<hr/> <u>659,286.95</u>

BSI - INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.**G. ACTIVOS DIFERIDOS (Continuación):**

- (1) Corresponden a los pagos efectuados, por concepto de gastos de constitución generados durante la etapa pre-operacional del negocio.
- (2) Corresponde a la adquisición de bienes para uso del laboratorio aún no utilizados.
- (3) El movimiento de esta cuenta es el siguiente:

Saldo al 1 de enero del 2004	(10,819.49)
(+) Amortización	<u>(39,758.48)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2004	<u>(50,577.97)</u>

H. CUENTAS POR PAGAR:

Proveedores	96,692.29
Compañías relacionadas	(1) 577,955.60
Impuestos por pagar	(2) 49,235.72
Sueldos y beneficios sociales por pagar	33,809.70
Garantía bancaria por pagar	(3) 6,000.00
Otras cuentas por pagar	<u>(4) 45,359.87</u>
	<u>809,053.18</u>

(1) Ver Nota N.

(2) Corresponde a las retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta del mes de diciembre del 2004, declaradas y pagadas en el mes de enero del 2005.

(3) Originada para avalar la caución por la presentación del Recurso de Casación ante el Tribunal No.2 de lo Contencioso Administrativo de Guayaquil, el litigio se mantiene entre el ex-Gerente General de la Compañía y su anterior empleador SGS por una demanda de carácter civil presentada por abuso de confianza. Actualmente se encuentra en proceso de casación ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia. (Ver Nota R).

(4) Corresponde a las provisiones para el pago de honorarios y otros servicios.

I. PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

BSI - INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.**J. IMPUESTO A LA RENTA:**

La base de cálculo para el Impuesto a la Renta del año 2004, se determinó según se indica a continuación:

Utilidad contable:		239,427.75
(+) Gastos no deducibles		16,958.69
(-) Amortización de pérdidas años anteriores	(1)	13,069.99
(-) Participación laboral		<u>36,497.51</u>
Base imponible para el impuesto a la renta		206,818.94
25% sobre utilidades no reinvertibles US\$106,819.24		26,704.81
15% sobre utilidades reinvertidas US\$100,000.00	(2)	<u>15,000.00</u>
Impuesto causado		41,704.81
(-) Retenciones en la fuente		18,743.80
(-) Anticipos Impo. A la Renta		<u>22,335.47</u>
Impuesto a Pagar		<u>625.54</u>

- (1) El artículo 21 numeral 8 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reformas autoriza la amortización de las pérdidas declaradas de hasta los 5 últimos años. La amortización no podrá ser mayor al 25% de la utilidad gravable del ejercicio actual.
- (2) Para el presente ejercicio la provisión para el impuesto a la renta se calculó a la tasa del 15% sobre la reinversión de la ganancia tributable anual y el 25% sobre el resto de las utilidades, conforme a los artículos No. 37 y 38 del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno. El artículo 23 literal b) de la Ley 2001.41 publicada en el Registro Oficial 325 del 14 de mayo del 2001 establece que las Sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción del 10% en la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido, sobre esos montos el impuesto se disminuirá al 15%.

K. PASIVO A LARGO PLAZO:

Leasing por pagar	(1)	26,136.57
Otros	(2)	18,177.88
Documentos por pagar BSI-American Corporation	(3)	1,109,450.86
Intereses acumulados por pagar		<u>73,782.12</u>
Porción corriente del Pasivo L/P		<u>1,227,547.43</u>
		<u>(16,557.94)</u>
		<u>1,210,989.49</u>

BSI - INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.

K. PASIVO A LARGO PLAZO (Continuación):

- (1) Corresponde a dos contratos de arrendamiento mercantil pactados con el Banco del Pichincha, a 24 meses plazo con vencimientos finales en mayo y junio del 2006, respectivamente, a una tasa de interés del 14%.
- (2) Incluye principalmente US\$15,950.12 por pagar a Independent Inspections Services S.A por el compromiso pactado. Ver Nota O.
- (3) Corresponde a tres pagarés a la orden de su relacionada en Estados Unidos, correspondiendo dos de ellos a créditos para capital de trabajo y uno para pago de otros pasivos, pagaderos a su vencimiento en el 2014. Estos créditos causan el 8% de interés anual.

L. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: El capital autorizado es de US\$1,600.00, el suscrito asciende a US\$800.00 que representan 800 acciones ordinarias y nominativas al valor nominal de US\$1.00 cada una. Solo se canceló el 25% del valor de cada acción y se han entregado a los accionistas certificados provisionales hasta que estén totalmente cancelados.

Reserva Legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. La reserva legal acumulada al 31 de diciembre del 2004 excede el capital.

Resultados acumulados: El saldo de estas cuentas está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

M. GASTOS DE PERSONAL:

Corresponden a los pagos efectuados por concepto de pagos a los empleados permanentes. Para contrataciones a prueba y contratación eventual de los empleados se emplea los servicios de compañías de servicios de administración de Recursos Humanos.

N. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Las transacciones con compañías relacionadas se efectuaron en condiciones similares a las que se realizaron con terceros. A continuación un detalle de las principales transacciones con partes relacionadas durante el 2004:

<u>BSI-American Corporation</u>		
Préstamo		861,838.00
<u>Ventas de Servicios de Inspección</u>	(1)	168,764.24
<u>Contratación de Servicios de Inspección</u>	(1)	106,204.84
<u>Reembolsos de gastos y otros</u>	(1)	87,049.89

(1) Estos fueron prestados a sus relacionadas en Estados Unidos, Costa Rica, Brasil y Chile.

BSI - INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.**N. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS** (Continuación):

Los saldos generados por las transacciones antes mencionadas son los siguientes:

Cuentas por cobrar:	
IOL Investment	<u>6,453.45</u>
Cuentas por pagar:	
BSI-American Corporation	<u>577,955.60</u>
Pasivo a largo plazo:	
BSI-American Corporation	<u>1,109,450.86</u>

O. COMPROMISOS:

BSI - Inspectorate del Ecuador S.A., suscribió con la compañía Independent Inspections Services S.A: un contrato de transferencia de activos por US\$79,750.65 firmado el 22 de julio del 2002 vigente hasta noviembre del 2004 o hasta que el anterior Gerente General cese en sus funciones (Este dejó de laborar para la empresa en noviembre del 2004).

El pago de este compromiso se realizará de la siguiente manera: 20% a la firma del contrato y la diferencia en 8 pagos trimestrales. Adicionalmente, por la transferencia de trabajadores y por servicios de mercadeo y desarrollo de negocios generados hasta el 10 de agosto del 2003, cancelará una comisión equivalente al 20% sobre la utilidad neta (después de impuestos) obtenida del área agrícola desde el inicio de sus operaciones y en los siguientes 4 años.

La provisión por este concepto en el 2004 asciende a US\$6,364.25 y se registró en resultados (Para el 2003 representó US\$30,014.77 registrada en el 2004). Para establecer esta provisión se tomo como base los registros contables que actualmente se mantienen segregados por áreas de negocios. Al 31 de diciembre del 2004 el estado de resultado del área agrícola, base para la determinación de la provisión, es el siguiente:

Servicios de inspección	1,249,476.66
Gastos operativos	<u>(1,141,490.05)</u>
Utilidad operativa	107,986.61
Otros gastos	<u>(76,165.38)</u>
Utilidad área agrícola	<u>31,821.23</u>
Comisión por mercadeo y desarrollo de negocios	<u>6,364.25</u>

BSI - INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.**P. DIFERENCIA ENTRE LAS PRACTICAS LOCALES Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD:**

Las Normas Internacionales de Contabilidad determinan que los gastos de constitución y pre-operación constituyen gastos del período en que se incurren. La Ley de Régimen Tributario Interno permite registrar estos gastos como un activo diferido para ser amortizados en un período no menor a 5 años. (Ver Nota G).

Q. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIAS – EJERCICIO 2005:

Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial Suplemento No. 494 la Reforma al Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus Reformas. El mencionado Decreto pretende eliminar los diversos mecanismos utilizados por las empresas, dentro del derecho tributario internacional, para transferir beneficios mediante la asignación de precios en las transacciones con partes relacionadas de manera que afecten la correcta determinación de los beneficios tributables. Este Decreto se aplicará desde el ejercicio fiscal 2005 y de su cumplimiento se encargará el Servicio de Rentas Internas.

R. HECHOS SUBSECUENTES:

- En febrero del 2005 inicio las operaciones del laboratorio en Manta, incrementando el nivel de servicios que puede prestar la Compañía.
- La garantía bancaria mencionada en la Nota H, venció el 31 de marzo del 2005 y ésta no se ejecutó ni se ha solicitado su renovación.